

**TRADUCCIÓN REALIZADA POR
AGUSTÍN SEVILLA, PETER KÄLLOFF Y JAVIER FORÉS
REVISIÓN REALIZADA POR MARCELO ROSSI**

ANEXO 6A

NORMAS TÉCNICAS PARA CAMPEONATOS DE MAQUETAS - CLASE F4

GUÍA DE PUNTUACIÓN ESTÁTICA PARA JUECES

6A.1. General:

Antes del inicio, los jueces deberán examinar la totalidad de los modelos inscritos a una distancia no inferior a tres metros, con vistas a establecer un estándar de calificación para los puntos que han de darse. Antes de comenzar con un examen detallado, los modelos inscritos han de ser estudiados relacionándolos entre ellos desde un punto de vista superficial.

La evaluación se desglosará en seis apartado o items. Los jueces deben discutir cada apartado e intentarán llegar a una puntuación acordada de una forma unánime para cada apartado, aunque cada juez tendrá derecho a discrepar. El grado de discrepancia debería ser, en cualquier caso marginal.

Deberá nominarse un juez jefe que actuará como portavoz. Discutirá los aciertos y fallos de cada apartado con los otros jueces, dando sugerencias sobre las puntuaciones que deberán asignarse como base para posteriores discusiones. El uso de fracciones de punto (ver 6.1.5), es importante cuando se trata de modelos de gran calidad. Puede darse la circunstancia donde, por ejemplo, un 9 es demasiado bajo y un 10 demasiado alto, pudiendo ser adecuado un 9,5.

Si los modelos son volados antes de puntuados estáticamente (ver 6.1.3) cualquier daño sufrido durante el vuelo debe ser ignorado por los jueces de estática.

6A.1.9 Documentación para la prueba de escala:

Debe ser presentada la documentación mínima requerida. La no cumplimentación de este aspecto dará lugar a una puntuación de cero puntos en el apartado 6-1-10. puntos 1, 2, 3, 4 y 6.

Cualquier documentación adicional es deseable, pero un participante no deberá ser penalizado indebidamente por la falta de autenticación fotográfica de detalles para un avión que no existe hace tiempo y para el que es imposible obtener una autenticación exhaustiva, siempre y cuando se presente un dibujo a tres vistas totalmente detallado.

6A.1.10 Enjuiciamiento:

Los puntos 6.1.10.1 deben de ser juzgados a una distancia mínima de 3 mts en F4B y 5mts en F4C. de la parte mas cercana del modelo y un ayudante deberá estar disponible un ayudante para posicionar el modelo según lo indiquen los jueces. No han de tomarse dimensiones ni los modelos serán tocados por los jueces.

6A.1.10.1 Precisión de escala:

En primer lugar, posicionar el modelo en una pose similar a la de la mejor fotografía suministrada y verificar si existe cualquier discrepancia obvia, evaluando también el "carácter" y realismo del modelo. Repetir esta operación con respecto a cualquier otra fotografía disponible adecuada. A continuación utilizando las fotografías y los dibujos, verificar:

a) La vista lateral, incluyendo el perfil del fuselaje, forma de la cabina o cubierta, forma del hueco del puesto de pilotaje, carenado del motor y forma del cono de la hélice, contorno del plano vertical de cola y timón, perfiles de los planos principal y de cola, decalaje y soportes de los planos en los biplanos, forma, ángulo y posición de las patas del tren de aterrizaje y la rueda o patín de cola, así como también el tamaño de las ruedas y neumáticos.

b) Vista frontal y trasera, para verificar el diedro de los planos, espesor y estiramiento (ahusado) de las alas, soportes de las alas, tirantes y separación de los planos en los biplanos, espesor del plano vertical y timón, secciones transversales del fuselaje y carenado del motor, forma del carenado y entradas/salidas de aire, tamaño y forma de la falsa hélice, forma de la cubierta del puesto de pilotaje o viseras contra el viento, tamaño, forma, posición y ángulo de las patas del tren de aterrizaje, vía (trocha) del tren y espesor de las cubiertas de las ruedas.

c) Vista en planta, por encima y por debajo, para ver el contorno y la exactitud de las alas y el tamaño de los alerones, flaps, perfil y forma del plano de cola, tamaño del elevador, forma y tamaño de ranuras, compensadores, forma y estiramiento del fuselaje, forma de la cabina y cubierta y forma del carenado del motor.

Notas:

Si existiese alguna duda sobre la precisión de escala, las fotografías tendran prioridad sobre los dibujos. Se debe tener cuidado cuando se determinen ángulos de sujeción usando fotografías tomadas en ángulo oblicuos, ya que pueden causar una impresión equivocada. Los dibujos de tres vistas son usualmente mas correctos y fáciles de usar en este aspecto.

Si un modelo esta equipado con un silenciador totalmente o parcialmente sobresaliente de el contorno del modelo, o es bien visible desde fuera, entonces el modelo no corresponde con el prototipo.

6A.1.10.2 Color:

El color correcto puede ser evaluado mediante fotografías en color, descripciones publicadas aceptadas si van acompañadas de muestras de color certificadas por la autoridad competente, de muestras de pintura original o de dibujos en color de editores aceptados. Verificar también los colores de las marcas nacionales, letras e insignias. Los colores de camuflaje deberán mostrar el grado correcto de mezcla de los distintos matices.

Debe tenerse en consideración el mayor esfuerzo involucrado en la obtención de acabados multicolores con respecto a modelos que tengan solamente uno o dos colores básicos.

6A.1.10.3 Distintivos y marcas:

Verificar el tamaño y posición de cualquier distintivo, marcas o letras. Verificar que el estilo y espesor de las letras y figuras son correctos. Verificar que cualquier tira de adorno es de las dimensiones correctas y esta posicionada adecuadamente. Verificar las formas del camuflaje.

6A.1.10.4 Textura de la superficie y realismo:

La textura y apariencia de la superficie del modelo debe ser una buena reproducción de la del prototipo. Los modelos entelados deben serlo con el material correcto y el perfil de costillas y refuerzos deben de ser visibles. Los modelos recubiertos de contrachapado o madera deben ser simulados correctamente y cualquier ondulación entre costillas y largueros deben reproducirse si están presentes en el prototipo.

Los recubrimientos de metales laminados deben reflejar las uniones entre paneles y los remaches.

En cualquier caso debe ser correctamente reproducido, el brillo adecuado, semibrillo o mate .

6A.1.10.5 Calidad de construcción:

Los modelos deben ser evaluados respecto a la calidad de construcción, con referencia particular a cubrimiento de poros, bordes limpios y afilados, especialmente los bordes de fuga de las alas y superficies de cola, holgura correcta entre las superficies de control y los planos, calidad de unión cuando las alas van sujetas al fuselaje y finura en general. Verificar si existen componentes que no hayan sido hechos por el participante (ver 6.1.9.4(d)) y ajustar la puntuación según proceda.

6A.1.10.6 Detalle de escala :

Verificar que puntos como los que se relacionan debajo están presentes donde corresponda y que están reproducidos con precisión y correctamente posicionados:

Bisagras	Tubos de freno
Manillas	Muelles del tren de aterrizaje
Estribos	Dibujo de los neumáticos
Puertas	Ranuras en las alas
Armamento	Luces de navegación y aterrizaje
Soportes de bombas	Tubo pitot
Cables de control	Superficies de pisado
Mandos de control	Tanques
Carenados	Radiadores
Anclajes	Tapones de llenado
Tensores	Lumbreras
Refuerzos	Rejillas de aireación
Lazos, costuras	Masas de compensación
Antenas	Panel de instrumentos
Venturis	Detalle interior de cabina

Notas:

Los puntos dados deben reflejar tanto la precisión y la cantidad de los detalles a escala presentes. Un modelo altamente detallado y bien documentado debe puntuar proporcionalmente mas alto que otro con poco detalle, incluso cuando el prototipo de este ultimo este igualmente detallado pobremente.

Una vez completada la puntuación estática de cada modelo, el juez jefe debe comprobar que todas las tarjetas de puntuación están completas antes de entregárselas al personal encargado de realizar los cálculos. El panel de jueces tiene el derecho a efectuar correcciones en las puntuaciones que son incorrectas de forma obvia (p. e. desviaciones en el primer modelo, detalles no probados con documentación, comprobado de componentes comprados). Solamente después que este procedimiento ha sido seguido, deberán entregarse las puntuaciones para su publicación, habiendo sido firmadas por el juez jefe.